

	APROBACIÓN CAPACITADOR	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	AC-118	

Bogotá D.C., 27 de noviembre de 2024

Doctor
CRISOLFO RIVERA JEREZ
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA – ASOPROAGRO
Santa Bárbara – Santander

Asunto: Concepto de aprobación capacitador
Convenio No.: CO1.PCCNTR.6916320 de 2024
Conviniente: ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA – ASOPROAGRO

Respetado doctor Rivera:

Hemos recibido su comunicación el día 25 del mes de noviembre de 2024, radicada en el Sistema de Información de la Interventoría, con el consecutivo interno n. HV_251124_304, respectivamente, en la que informa cargue de capacitadores en el aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA, para que sean aprobados.

En consecuencia, y actuando como Interventoría del convenio antes relacionado, procedemos a dar respuesta en los siguientes términos:

1. ANTECEDENTES

- La Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT, mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2024, el cual cuenta con radicado interno de la interventoría n. DOC_101124_40, informó que el 08 de noviembre de 2024 el conviniente cumplió con los requisitos de ejecución, siendo la fecha de inicio del convenio.
- El conviniente atendiendo lo establecido en el numeral 6 del literal B) de la cláusula cuarta del convenio, solicita la aprobación del(os) capacitador(es) por acción de formación con perfil mínimo requerido así:

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
AF1	Planificación Para La Realización De Proyectos Agropecuarios	Presencial	Álvaro Javier Vargas Villamizar	1098736614	R 1.2.1.4 - Honorario Nacional Profesional con título de maestría

	APROBACIÓN CAPACITADOR	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	AC-118	

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
AF1	Planificación Para La Realización De Proyectos Agropecuarios	Presencial	José Moreno Castellanos	1098719930	R 1.2.1.4 - Honorario Nacional Profesional con título de maestría
AF2	Procesos De Asociatividad Y Organización Agroempresarial Para Agricultores	Presencial	Rafael López	993159	R 1.2.1.4 - Honorario Nacional Profesional con título de maestría
AF2	Procesos De Asociatividad Y Organización Agroempresarial Para Agricultores	Presencial	Sylvana Sánchez García	1098777316	R 1.2.1.4 - Honorario Nacional Profesional con título de maestría

- El numeral 3.3.2 *Capacitadores persona natural* del anexo 12, señala:

“En el evento en que solo se requiera capacitadores persona natural el conviniente deberá cargar en el aplicativo SEP las hojas de vida y sus respectivos soportes de lo(s) capacitador(es) titular(es) y suplente(s), dentro de los cinco (05) días calendario siguientes al inicio de ejecución y solicitar su aprobación a la interventoría vía correo electrónico con copia al SENA”.

- La resolución de tarifas n. 1-0559 de 2024 en su artículo 2 especifica los rubros permitidos según la descripción del perfil del capacitador, el cual además detalla aspectos puntuales respecto a la acreditación académica y la acreditación de la experiencia mínima relacionada y específica.

2. REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA

El perfil requerido según propuesta aprobada y resolución de tarifas n. 1-0559 de 2024, corresponde a:

N. Acción de formación	Rubro	Perfil Académico	Años Experiencia relacionada	Otros
AF1	R 1.2.1.4	Profesional con título de maestría (se acepta equivalencia de título de maestría por título de especialización y 3 años experiencia profesional a la exigida).	Mínimo 3 años	1 año experiencia en capacitación, docencia y/o formación para el trabajo o formación pedagógica.

	APROBACIÓN CAPACITADOR	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	AC-118	

AF2	R 1.2.1.4	Profesional con título de maestría (se acepta equivalencia de título de maestría por título de especialización y 3 años experiencia profesional a la exigida).	Mínimo 3 años	1 año experiencia en capacitación, docencia y/o formación para el trabajo o formación pedagógica.
-----	-----------	---	----------------------	---

Luego de efectuar la respectiva revisión de la(s) hoja(s) de vida con los soportes académicos y de experiencia relacionada y/o específica la Interventoría encuentra lo siguiente:

N. Acción de formación	Documento de identidad	Nombre completo	Estudios, Universidad, año de graduación y título obtenido	Descripción de experiencia profesional relacionada comprobada y experiencia específica	Cumple
AF1	1098736614	Álvaro Javier Vargas Villamizar	Economista Universidad Industrial de Santander 2015 Magister en Economía y Desarrollo Universidad Industrial de Santander 2018	Docente Universidad Santo Tomás 2016 – 2024 (8 años)	Si Cumple
AF1	1098719930	José Moreno Castellanos	Economista Universidad Industrial de Santander 2019 Magister en Economía y Desarrollo Universidad Industrial de Santander 2024	Docente y Grupo de Investigación Escuela de Economía y Administración – EMAR 09/08/2021 – 29/09/2023 (2 años) Docente Fundación Asociación Oportunidades y Calidad de Vida 2/02/2019 – 15/08/2021 (2 años y 6 meses)	Sí Cumple
AF2	993159	Rafael López	Licenciado en Administración Universidad Santa María Venezuela 2003 Convalidado por el Ministerio de Educación Nacional Magíster En Administración Universidad Metropolitana Venezuela 2015 Convalidado por el Ministerio de Educación Nacional	Docente Colegio Universitario de Caracas 2006 – 2017 Docente Corporación Universitaria Iberoamericana 20/02/2020 – 19/05/2023 (3 años)	Sí Cumple
AF2	1098777316	Sylvana Sánchez García	Abogada Universidad Santo Tomás 9 de julio de 2021		No Cumple

Para cada profesional se cargó cédula de ciudadanía.

Cada perfil presenta la tarjeta profesional/matrícula profesional vigente.

	APROBACIÓN CAPACITADOR	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	AC-118	

Sylvana Sánchez García con CC 1098777316 no cumple con el perfil Profesional con título de maestría (aún no obtiene el título y se debe convalidar con el Ministerio de Educación Nacional porque la Universidad es del extranjero). Tampoco cumple con la equivalencia de título de maestría por título de especialización y 3 años experiencia profesional a la exigida; pues solo se graduó como profesional hace 3 años y el total de experiencia posterior al grado para tener equivalencia es de 6 años.

3. RESPUESTA DE LA INTERVENTORÍA

De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.3.2 *Capacitadores persona natural* del anexo 12, la Interventoría validó que el perfil de cada capacitador corresponde con el contenido de las unidades temáticas a desarrollar en el proyecto, además cumple con el objeto de la formación, de acuerdo con lo establecido en el numeral 19.3.17 Perfil del capacitador del Pliego de condiciones de la convocatoria.

En consecuencia, la Interventoría señala que, para el presente caso, **se acredita el cumplimiento** del perfil mínimo requerido para:

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
AF1	Planificación Para La Realización De Proyectos Agropecuarios	Presencial	Álvaro Javier Vargas Villamizar	1098736614	R 1.2.1.4 - Honorario Nacional Profesional con título de maestría
AF1	Planificación Para La Realización De Proyectos Agropecuarios	Presencial	José Moreno Castellanos	1098719930	R 1.2.1.4 - Honorario Nacional Profesional con título de maestría
AF2	Procesos De Asociatividad Y Organización Agroempresarial Para Agricultores	Presencial	Rafael López	993159	R 1.2.1.4 - Honorario Nacional Profesional con título de maestría

Los profesionales que se indican a continuación **no cumplen** con el perfil establecido:

N. Acción de formación	Nombre Acción de formación	Modalidad Formación	Nombre del capacitador	Cédula ciudadanía	Rol
AF2	Procesos De Asociatividad Y Organización Agroempresarial Para Agricultores	Presencial	Sylvana Sánchez García	1098777316	R 1.2.1.4 - Honorario Nacional Profesional con título de maestría

	APROBACIÓN CAPACITADOR	No.	 Dirección General
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	AC-118	

El conveniente no podrá iniciar o continuar con la ejecución de la respectiva unidad temática si no cuenta con el aval de aprobación por parte de la interventoría, del correspondiente capacitador.

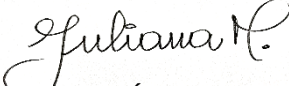
La presente respuesta y por ende aprobación, surte sus efectos a partir de la fecha y podrá el conveniente proceder con lo correspondiente.

4. SOLICITUD

Una vez aprobada la hoja de vida y antes de dar inicio a la ejecución, el capacitador deberá enviar una certificación al director de proyecto en la cual, bajo la gravedad de juramento se compromete a dictar la capacitación confirmando que es la persona a la cual la interventoría aprobó su perfil, la cual además debe ser remitida a la interventoría al correo electrónico interventoriasena@udea.edu.co.

Atentamente,


JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia


YULIANA MARÍA CASTRILLÓN SOSA
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Rusby Cecilia Vargas Almeida – Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad

Proyectó: Yuliana María Castrillón Sosa – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinador financiero y administrativo